

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 014/2025

En San Rafael, a 15 de abril de 2025, siendo las 09:40 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 10 del 04/03/2025
 - Acta N° 11 del 11/03/2025
 - Acta N° 12 del 25/03/2025
 - Acta N° 13 del 01/04/2025
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Bonificación complementaria incentivo al retiro Sra. Nelly Rojas G.
 - 3.3 Programa Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2024
 - 3.4 Renovación Comodato CAM Amor y Esperanza
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 10 del 04/03/2025
H. Concejo aprueba sin observaciones
- Acta N° 11 del 11/03/2025
H. Concejo aprueba sin observaciones
- Acta N° 12 del 25/03/2025
H. Concejo aprueba sin observaciones
- Acta N° 13 del 01/04/2025
H. Concejo aprueba sin observaciones



2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. N°1300/2025 del Servicio Civil con lineamientos artículo 104, Ley de Reajuste 2025.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Directora de Adm. Y Finanzas da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS	
22 06 Mantenimiento y reparaciones	4.400.000
22 07 Publicidad y difusión	900.000
35 Saldo final de caja	47.419.003
Sub total	52.719.003
TOTAL	52.719.003
AUMENTO DE EGRESOS	
22 02 Textiles, vestuario y calzados	250.000
22 04 Materiales de uso o consumo	4.700.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	4.100.000
22 09 Arriendos	14.416.500
22 11 Servicios técnicos y profesionales	2.700.000
23 01 Prestaciones previsionales	16.552.503
24 01 Al sector privado	5.000.000
29 05 Máquinas y equipos	5.000.000
Sub total	52.719.003
TOTAL	52.719.003

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA INCENTIVO AL RETIRO SRA. NELLY ROJAS G.

Luego de exposición de don Cristian Reyes, Asesor Jurídico, el Sr. Alcalde propone el otorgamiento a la ex funcionaria de esta dotación, **Sra. Nelly de las Mercedes Rojas González** RUN N° 7.865.292-6, una BONIFICACIÓN POR RETIRO COMPLEMENTARIA, equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicios prestado, con un máximo de cinco meses, de cargo municipal, la que equivale a la suma de \$7.523.865.-, la cual será pagada en conjunto con la bonificación de carácter obligatoria, ambas contempladas en la Ley N° 21.135.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2024

Sr. Alcalde propone al H. Concejo Municipal de San Rafael, aprobar las Metas de Gestión Municipal tanto institucionales, como por unidades, según informe del Director de Control, y que se llevaron a cabo durante el año 2024; las cuales serán pagaderas en los meses de mayo, julio, octubre y diciembre de 2025, según se indica:



METAS INSTITUCIONALES: Objetivos de Alta, Mediana y Baja Prioridad fueron 100% cumplidas.

METAS POR UNIDADES:

UNIDAD	% CUMPLIMIENTO OBJETIVOS POR PRIORIDAD						RESULTADO
	ALTA		MEDIANA		BAJA		
Contralor Interno	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Sec. De Planificación	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Dir. Obras	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Secretaría Municipal	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Adm. y Finanzas	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Org. Comunitarias	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Social	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Jurídico	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Tránsito y T. Pco.	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Jdo. de Policía Local	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Cultura	100	70%	100	20%	100	10%	100%
OMIL, OMDEL	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Vivienda	100	70%	100	20%	100	10%	100%
informática	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Administrador Municipal	100	70%	100	20%	0	0%	90%
Inspección Municipal	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Alcaldía	100	70%	100	20%	9.38	10%	99.38%

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.4 RENOVACIÓN COMODATO CAM AMOR Y ESPERANZA

Luego de exposición de don Cristian Reyes, Asesor Jurídico, el Sr. Alcalde propone renovar Comodato de una propiedad municipal ubicada en Sitio N° 30 del proyecto de Parcelación de la Colonia Panguilemito, donde está ubicada una sede social, a la institución Club Adulto Mayor Amor y Esperanza, por un lapso de 04 años y con la cláusula de facilitar a la institución Club Adulto Mayor Días Felices, una vez al mes, las dependencias para lo que requieran y asimismo, facilitar la sede social para las atenciones de enfermería que efectúa el CESFAM de San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

4.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- RECAUDACION PERMISOS DE CIRCULACION AL 31 DE MARZO DE 2025 EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, EN FORMA PRESENCIAL Y POR INTERNET:

MES	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
Enero	\$3,875,809	\$5,335,923	\$4,268,242	\$5,613,655	\$4.573.830	\$66.628
Febrer	\$4,128,379	\$3,669,026	\$8,256,468	\$8,752,679	\$13.641.539	\$10.489.596
Marzo	\$154,407,270	\$241,309,056	\$348,566,336	\$397,622,543	\$493.104.623	\$571.449.834
Total	\$162,411,458	\$250,314,005	\$361,091,046	\$ 411,988,877	\$ 511.319.992	\$ 582.006.058

Señalar que solo el 37.5% ingresa a arcas municipales, es decir \$218.252.250.-
Permisos de Circulación recibidos por Internet: \$229.398.827.-
Permisos de Circulación recibidos en forma presencial: \$ 352.667.231.-



2.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN DEL TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA (TEA) ORGANIZADO POR LA “AGRUPACIÓN SOCIAL TEAMO TAL COMO ERES”, REALIZADO EN LA PLAZA DE ARMAS EL MIÉRCOLES 02 DE ABRIL

Estuvieron presentes en la actividad el Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz, los Sres. Concejales; Claudia Díaz Bravo, Alfredo Bastías Mercado, Sebastián Herrera Díaz, y Marcela Cepeda González, la Directora del CESFAM Sra. Marcela Villagra Castro, la Jefa del DAEM Sra. María Inés Torres Vejar, Directores de Escuelas, Enfermera Encargada del Programa Infantil de la Dirección del Servicio de Salud Maule Srta. Estefanía Vásquez, Matron Encargado del Programa de Salud Adolescente de la Dirección del Servicio de Salud Maule Sr. Gonzalo León, Jefa de Escuela de Desarrollo Social y Educación AIEP Srta. Ángela Barahona; Jefa de Escuela de Estética Integral AIEP Srta. Diana González; Coordinadora de Escuela de Salud y Deporte AIEP Sr. Francisca Álvarez, Alumnos y Alumnas.

La actividad contó con la participación de estudiantes de las Escuelas de la comuna y se destacó la importancia de generar un cambio a través de la comprensión, el respeto, la tolerancia y la inclusión de los niños y niñas.

3.-CEREMONIA ENTREGA DE FONDOS OPERACIÓN ANUAL, FOA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, INDAP, A 207 AGRICULTORES DEL PROGRAMA PRODESAL DE SAN RAFAEL, REALIZADA EL DIA JUEVES 03 DE ABRIL EN EL GIMNASIO MUNICIPAL

- La ceremonia consistió en la entrega de un total de \$30.015.000, que serán destinados a la compra de insumos, semillas y herramientas de trabajo para enfrentar el nuevo ciclo agrícola.

-Estuvieron presentes los H. Diputados Sres. Felipe Donoso Castro, Jaime Naranjo Ortiz, Juan Antonio Coloma Álamos, la Consejera Regional Paola Guajardo Oyarce, el ex Consejero Regional Pablo del Rio, el Alcalde de San Rafael, Basilio Pérez Díaz, los concejales Sres. Claudia Díaz Bravo, Sebastián Herrera Díaz y Gino Herrera Leiva, el Director Regional de INDAP, Jorge Céspedes, la Jefa de la Unidad de Fomento de INDAP, Katherine Plaza, y el Jefe de Área de INDAP Talca, Rodrigo Verdugo.

4.- REUNIÓN PROTOCOLAR CON EL GERENTE ZONAL SUR DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD, SR. CRISTIAN GARCÍA, EL PREVISIONISTA DE RIESGOS, SR. JAIME BOFI MORA, Y EL EXPERTO EN PREVENCIÓN DE MUTUAL TALCA, MANUEL ROJAS HENRÍQUEZ, EFECTUADA EL DIA JUEVES 03 DE ABRIL EN LA MUNICIPALIDAD

- La reunión tuvo como objetivo abordar temas relacionados con la prevención de riesgos y la seguridad de los funcionarios municipales de salud y educación y comprometer esfuerzos conjuntos para promover la seguridad laboral y reducir accidentes.

5.- REUNIÓN CON FUNCIONARIO DE LA COORDINACIÓN REGIONAL DEL MAULE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO (CNR) SR. FABIAN SEPULVEDA Y EL EQUIPO DEL DEPARTAMENTO AGROPECUARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, EL DIA VIERNES 04 DE ABRIL EN EL SALON MUNICIPAL

- En la actividad se dio a conocer diversas postulaciones a concursos de proyectos para mejorar la gestión del riego y el apoyo a los productores agropecuarios locales, con el objetivo de optimizar los recursos hídricos y fortalecer la productividad del sector agrícola en la comuna.

- Los plazos para la presentación de estas iniciativas de parte de nuestros agricultores serán difundidas por nuestro Departamento Agropecuario.



6.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA LUNES 7 DE ABRIL EN EL SALON MUNICIPAL

- Estuvieron presente el Alcalde, los Concejales Sra. Claudia Díaz Bravo, Sr. Alfredo Bastías Mercado, el Suboficial Mayor Jefe Tenencia Carabineros San Rafael Sr. Luis Ramírez H., el Jefe Operativo del OS-14 Suboficial Mayor Víctor Ramos, el representante de Gendarmería de Chile Sr. Carlos Ponce, la Jefa DAEM, la Directora de CESFAM, la Encargada Oficina O.P.D., el Presidente de la Unión Comunal Juntas de Vecinos, Comandante Cuerpo de Bomberos de San Rafael, Sr. Héctor Gutiérrez, DIDECO, Inspector Municipal Sr. Marcelo Aburto I.
- El Suboficial Luis Ramírez dio a conocer el Sistema Táctico Operativo de la comuna de San Rafael informando de los delitos del mes de Marzo de la semana 12. Además, el Inspector Municipal Sr. Marcelo Aburto hizo exposición de las actividades realizadas por nuestra Camioneta de Seguridad Pública en el mes de Marzo.

7.- REUNION CON EJECUTIVOS DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD, CGE EL DIA LUNES 07 DE ABRIL EN LA MUNICIPALIDAD

- El Objetivo de la Reunión fue dar a conocer por parte de la Empresa el “Plan de Invierno 2025” a desarrollar en la comuna de San Rafael, en la cual existen un total de 580 postes, y se planifica realizar una poda de árboles y ramas por un total de 3 Km.
- Además se ofreció habilitar un Generador para el sector urbano, una vez que se defina el lugar físico para su instalación.
- También se conversó sobre la entrega de pequeños generadores para los electros dependientes, para lo cual se coordinará con el CESFAM para tener el total de los enfermos. Y se firmará un Convenio de Capacitación de estos equipos.
- Agradecemos a CGE su debida preocupación y el comunicar el Plan de Invierno 2025 que tienen para nuestra comuna.

8.- VISITA PROTOCOLAR DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO PROFESIONAL (AIEP) DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO SR. HERMÁN JAMETT H., Y LOS JEFES DE ESCUELAS DE CONSTRUCCION, INGENIERIA, SALUD, SERVICIO SOCIAL, NEGOCIOS Y ESTETICA, EFECTUADA EL DIA 08 DE ABRIL

- Durante la reunión se acordó renovar el Convenio de Colaboración para ejecutar iniciativas en beneficio de nuestra comunidad, como asesorar y capacitar a emprendedores, Operativos de Salud, Podología, Estética, y otros.
- Agradecemos al Director Ejecutivo de la Sede Talca de AIEP y sus ejecutivos la voluntad de seguir apoyando a nuestra comuna con sus asesorías, capacitaciones y operativos.

9- ASISTENCIA A CEREMONIA DEL LANZAMIENTO REGIONAL DEL FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR – LÍNEA AUTOGESTIONADOS DEL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, SENAMA, REALIZADA EN EL CENTRO DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA EL DIA JUEVES 10 DE ABRIL

- Participaron en la actividad autoridades provinciales, Alcaldes, el alcalde de San Rafael, Basilio Pérez Díaz, junto a la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra Morales, y el Coordinador Regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas Sandoval. También asistieron diversas organizaciones de personas mayores de la región.
- En representación de nuestra comuna, participó la directiva de la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor de San Rafael, encabezada por la Sra. María Angélica Castillo Soto y el Sr. Héctor Figueroa Quintana, quienes destacaron la importancia de este fondo como una herramienta concreta para fortalecer la autogestión y la vida activa de los adultos mayores.



10.- REUNION CON EJECUTIVOS DE LA CONSTRUCTORA LA RIOJA SRES. GONZALO VILOS Y RODRIGO ARIAS, PARA CONVERSAR SOBRE EL DISEÑO DEL MURO DE CONTENCION DEL ESTERO LOS ROBLES, EL DIA MIERCOLES 09 DE ABRIL EN OFICINAS DE LA CONSTRUCTORA EN TALCA

- Se solicitó poder disminuir el tamaño y presupuesto del Diseño del Muro de Contención, para poder presentarlo a fuente de financiamiento. Después de conocer el detalle del diseño por parte de los ejecutivos, se llegó a la conclusión de separar en 2 partes el diseño, para postularlo por etapas a su financiamiento.
- Agradecemos a los ejecutivos de la Empresa Constructora La Rioja, su disposición en colaborar con este proyecto tan necesario para los vecinos de la Villa Nuevo Amanecer.

11.- VISITA PROTOCOLAR DEL SUBDIRECTOR REGIONAL DE GENDARMERIA CORONEL FRANCISCO BRAVO, EL DIA JUEVES 10 DE ABRIL EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD

- El tema principal de la conversación fue la instalación de la nueva Cárcel de Seguridad Las Lagunas en el sector de Panguilemo en la comuna de Talca, la cual ya tiene 108 funcionarios asignados al recinto carcelario y se encuentra licitada la concesión a la Empresa Sociedad Concesionaria San José, de los servicios de Alimentación, Educación, Lavandería, Economato y Plagas. Albergará a 2.320 reos.
- Agradecemos al Coronel Francisco Bravo su visita y su deseo de colaborar con nuestra comuna.

12.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE COMUNAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, COGRID, DE SAN RAFAEL, REALIZADA EN DIA DE AYER, CON ASISTENCIA DE LA JEFA UNIDAD DE ALERTA TEMPORA DE SENAPRED, SRA. MARIA CRISTINA RIQUELME

- El motivo de la Sesión fue informar sobre la Alerta SAE, Sistema de Alerta de Emergencia, la cual es una herramienta que permite a SENAPRED enviar una alerta masiva a través de texto o audio y vibración a todos quienes manejen un aparato móvil, ya sea celulares o tablet.
- Se realizará una Alerta SAE el día de mañana a las 11.00 hrs. en toda la comuna de San Rafael, para ello, los profesionales de la Dirección Regional de SENAPRED vendrán ese día a monitorear dicha Alarma, la cual irá acompañada de simulacro y sistema de evacuación en los edificios municipales, salud y educación.

13.- ACTIVIDADES MES DE ABRIL-MAYO:

Jueves 24 de Abril: 11.00 hrs. Desfile Aniversario Carabineros de Chile, frente a Tenencia de San Rafael.

Viernes 25 de Abril: 11.00 hrs. Ceremonia Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2024 en el Gimnasio Municipal.

Jueves 08 de Mayo: 9.00 – 14 hrs. Gobierno en Terreno en Plaza de Armas, con asistencia de diversos Servicios Públicos.

Viernes 17 de Mayo: 20.00 hrs. Celebración del Día de la Madre en el Gimnasio Municipal.

5.- INCIDENTES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XR3QVR-077>

Concejala Claudia Díaz Bravo:

- Respecto a los kioscos de los locales comerciales, opina que el Sr. Baeza, Margarita, Lucía y Blanquita merecen seguir porque siempre estuvieron ahí trabajando y no vendieron ni arrendaron como otras personas. Agrega que supo de un funcionario habría dicho que ella, cuando era alcaldesa, habría dejado definido a las personas que seguiría, pero aclara que lo que dejó listo es el proyecto del paseíto y no a quienes se adjudicarían los kioscos y lo que dijo fue que la municipalidad lo administrara para que no se subarrendara.
Sr. Alcalde manifiesta que se buscará la estrategia más adecuada para definir a quien se le otorgará el permiso y, sin duda, la antigüedad será un valor de puntaje en el concurso que se realizará.
C. Alfredo Bastías opina que esas personas que siempre trabajaron deben tener la prioridad y los demás concursarlos.
- Agradece el bono entregado a los encargados de emergencia, pero solicita que no se olvide de los obreros porque también salen y hacen los trabajos en terreno, sobre todo en las emergencias en invierno.
Sr. Alcalde aclara que no fue un bono sino un anexo de contrato y para los demás se sigue con la figura de compensación en tiempo.
- Manifiesta que al recordar los proyectos que dejó en su gestión es necesario y se merece respeto y no se digan cosas que no son porque es una autoridad.

Concejal Gino Herrera Leiva:

- Agradece al DOM por la instalación de luces a la entrada de San Rafael ya que se solucionó el problema y da más seguridad pasar por ahí. Agrega que la placita de la esquina de la Patria Nueva igual necesita iluminación.
- Los vecinos del sector La Gloria necesitan ayuda para la limpieza del canal Las Pataguas porque hay parcelas que todos los años se inundan y han limpiado por sus propios medios en lo que han podido. Agrega que como es un canal de derrame los regantes no pueden intervenir.
Sr. Alcalde indica que se informó al MOP y la respuesta es que están sobrepasados con solicitudes y la municipalidad no tienen las maquinarias adecuadas.
Don Sergio vera, DOM, informa que se ofició al seremi de Obras Públicas solicitando la limpieza de varios esteros y canales (incluida Las Pataguas) que están bajo la tuición de la DOH porque la municipalidad no puede intervenir.
C. Claudia Díaz recuerda que antes se le otorgaba una subvención para arriendo de maquinaria y así se solucionaba el problema.
C. David González da a conocer el problema que lo afecta a él y otros vecinos por la inundación en el sector de los semáforos, ya que es un desagüe de aguas lluvias y en casi 20 años nunca ha habido una solución y todos los años se inunda la casa de su madre. La DOM va y hacen el trabajo a medias porque sacan la basura por encima, pero hay que limpiar más y el señor de la vulcanización que está por atrás tapó la salida de agua con neumáticos y basura y nadie soluciona el problema por lo que este año se va a inundar de nuevo el canal.
C. Sebastián Herrera agrega que en Pangué Abajo hay un desagüe que está atrás del Callejón Los Faundez que también siempre tiene problemas y afecta a muchas familias.
Sr. Alcalde recuerda que para intervenir ese canal debe haber un requerimiento de los propietarios, si es que es privado, y tiene que justificarse del por qué requieren la ayuda y tiene que ser por un problema socio económico de las familias.



- Informa que un concejal de la comuna de Talca hizo una intervención en el concejo por el bypass que se construirá y que hubo una negociación y se tomaron algunas medidas de mitigación para esa comuna mejorando los accesos y atraviesos en el área urbana pero no en el sector rural. Dado ello consulta si en San Rafael se ha visto el tema, en cuántas partes se cortará la comuna, si habrá parcelas que quedarán divididas y si se construirán atraviesos y cuáles son los beneficios que le aporta algún beneficio para San Rafael. Agrega que el bypass romperá un humedal histórico que tiene la comuna y que debiera estar protegido por ley. Solicita invitar a algún funcionario que de a conocer este proyecto y como afectará a la comuna.

Sr. Alcalde informe que en la SECPALN está los antecedentes para los vecinos que lo deseen puedan consultarlo.

C. Gino Herrera manifiesta que lo otro preocupante es quien se hará cargo de la mantención de lo que será la antigua carretera.

c. Alfredo Bastías opina que la municipalidad debiera pedir mitigaciones que beneficie la comuna por esos trabajos y se le puede exigir esas cosas. Propone reunirse y dar ideas para ir a negociar este tema.

C. Claudia Díaz recuerda que en una reunión con el ministro se dieron cuenta que él desconocía el proyecto, no sabía los antecedentes de este bypass que de pronto apareció, pero es un tema que como comuna no se pudo parar. Comparte con los colegas el informarse para después explicarles a la comunidad lo que va a pasar. Respecto a la Ruta 5 Sur se dijo que Vialidad se haría cargo por 10 años y después de eso no se sabe.

Concejal Sebastián Herrera Díaz:

- Manifiesta que don Ricardo Ibáñez del sector de la calle Con Con solicita Sr. Alcalde informa que irá un equipo a ver en terreno la situación.
- Informa que los niños que van a Talca están teniendo problemas con la locomoción, por lo que solicita la posibilidad de contar con un bus de acercamiento de San Rafael a Talca
- Atención 2 veces por semana a los niños TEA pero se hace solo una sesión, por lo que solicita que las horas sean más continuas.

Concejal Alfredo Bastías

- Solicita que en el Cesfam se tomen medidas ya que el 03 de abril la Sra. Adulta mayor Carmen Luisa Oyarce González, de 88 años de la Villa Don Sebastián, quien sufre de una discapacidad del 85,5% y después de haber concurrido a un control en el hospital regional, comenzó a sentirse mal y se puso amarilla por lo que la llevaron a la Urgencia donde una enfermera de turno trató muy mal a la familia y no la quiso atender de inmediato indicando que estaban todos los box ocupados, por lo que otra TENS la atendió e informó que había una camilla desocupada y hasta se llamó a la directora del Cesfam, quien habló con la hija de la Sra. Carmen y le informa que había que trasladarla de inmediato a Talca (aún no la atendían en Urgencias). Agrega que esto no puede volver a ocurrir en el Cesfam porque a esta señora la internan y le detectan un cáncer al páncreas terminal y hoy la llevaron a su casa porque no hay nada que hacer. Ante lo demás solicita una investigación sumaria y solicita a los colegas dela Comisión Salud que tengan una reunión para ver todos estos temas.

C. Marcela Cepeda agrega que ella estaba ahí cuando todo pasó y ahora los funcionarios están echando al culpa a la señora que hace el aseo en el Cesfam porque es nuera de la abuelita.

Sr. Alcalde indica que se instruirá una investigación para aclarar lo que pasó.



- Los vecinos de Villa Unión El Esfuerzo solicitan la limpieza del tubo que cruza la villa antes de las lluvias porque está tapado.
- En la Villa El Esfuerzo están instalando lomos de toro y opina que los propios vecinos son quienes saben exactamente dónde deben instalarse, porque uno debiera estar frente al “Hoyo” y otro frente donde la Sra. Elena Torres.
Sr. Alcalde recuerda que estos son proyectos que están listos y en ejecución, y por lo tanto, no pueden ser modificados.
C. Claudia Díaz solicita otro proyecto para instalar lomos de toro donde los vecinos lo han solicitado en distintos sectores.
C. Sebastián Herrera manifiesta que la ubicación de algunos no corresponde.
C. Marcela Cepeda agrega que instalaron uno donde termina la calle.
Sr. Alcalde aclara que esa calle tenía proyectada una apertura, pero en el estudio del plan regulador fue uno de los aspectos más observados por los vecinos por lo que se desechó, pero ahí ya se había presentado el proyecto de lomos de toro y por ello se instaló en ese lugar.

Concejal David González

No presenta incidentes.

Concejala Marcela Cepeda González:

- Indica que iba a plantear lo de los locales o kioscos y los lomos de toro.
- Recuerda que aún no se instala el espejo a la salida de la calle 4 de la Villa San Eduardo, por lo que solicita apurar su trámite.

Próxima sesión: Martes 29 de Abril las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 12:15 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XR3QVR-077>